

Loja, 7 de Abril del 2010

Señor
Carlos Eduardo Ruíz López
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día, siete de Abril de dos mil diez, RESOLVIO nombrar a Usted, como GERENTE de la Compañía **ESTACION DE SERVICIO LA ARGELIA Cia. Ltda.**, por el periodo constante en el correspondiente estatuto de la Compañía.

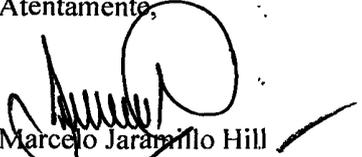
En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la Compañía, celebrada ante el Señor Notario Quinto del cantón Loja, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Por lo expuesto, me permito comunicarle que Usted ejercerá la representación legal de la compañía de manera judicial y extrajudicial.

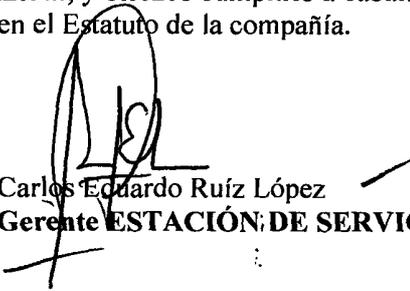
Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente,


Marcelo Jaramillo Hill
Presidente de ESTACION DE SERVICIO LA ARGELIA Cia. Ltda.

Una vez notificado con tal designación, el día de hoy siete de abril de 2010, acepto el cargo de Gerente de la Compañía **ESTACION DE SERVICIO LA ARGELIA Cia. Ltda.**, y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República, y en el Estatuto de la compañía.


Carlos Eduardo Ruíz López
Gerente ESTACION DE SERVICIO LA ARGELIA Cia. Ltda.



REGISTRARIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 315, y anotado en el repertorio con el No. 597.

Loja, 8 de abril del 2010.




Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA